

Clase magistral

Profesor: Manuel Fernández

Horario Clase: martes y jueves, 2:30 p.m. – 3.45 p.m. ([Aula virtual Zoom](#))

Atención a estudiantes: miércoles y viernes 8:00 a.m. – 9:00 a.m. ([Aula virtual Zoom](#))

ID Aula virtual Zoom: 920 031 2075 (<https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/9200312075>)

Cláusula de ajustes razonables:

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible si usted tiene alguna condición, visible o invisible, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. Debido a las actuales circunstancias, barreras de conectividad o acceso a los recursos tecnológicos indispensables para la clase son parte de las condiciones que pueden requerir ajustes. Por la misma razón, no necesitará presentar documentación para solicitar esos ajustes.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

1. Objetivos del seminario PEG

Generales

El curso busca apoyar a los estudiantes en el desarrollo de un artículo de investigación publicable¹ que cumpla con los requisitos de la facultad de Economía para la finalización de la maestría. El Seminario proporcionará un **espacio de acompañamiento** al proceso individual de investigación de cada estudiante. Al finalizar el curso los estudiantes deberán tener un **progreso significativo en su tesis (70%+)** de manera que estén cerca de poder sustentarla.

¹ Se entiende por artículo publicable: "Un trabajo analítico original con texto inédito, que se ocupe de un objeto o método inexplorado total o parcialmente y que sea publicable en revistas especializadas indexadas en Economía".
Reglamento de Seminario y Tesis de Grado Maestría en Economía.

Específicos

- Identificar un tema de investigación puntual y tener claridad sobre la **pregunta** que va a responder.
- Revisar la literatura e identificar cual será la **contribución** del trabajo.
- Definir una **estrategia** para responder la pregunta de investigación (i.e. las herramientas que se usaran: modelo teórico, estimaciones empíricas, simulaciones, y otras herramientas validas utilizadas en historia económica e historia del pensamiento).
- Si se va a utilizar un **modelo teórico**, tener una primera versión donde se especifiquen claramente los agentes involucrados, sus objetivos y restricciones, y las tecnologías.
- Si se va a hacer un **trabajo empírico**, definir los datos que se van a utilizar, la estrategia de estimación, y tener claridad sobre los posibles problemas de identificación y la manera de resolverlos.
- Escribir y presentar una primera versión del documento (mitad del semestre).
- En la segunda parte del semestre deben incorporarse los comentarios del asesor, profesor del seminario de tesis, y los compañeros de esta clase. Adicionalmente se debe trabajar en completar el documento y desarrollar la metodología para que al final del semestre se presente una primera versión "circulable" del trabajo.

2. Contenido

Semana	Fecha	Actividad	
1	Ago. 11	Introducción, presentación de los estudiantes y discusión de temas aprobados.	
1	Ago. 13	Estructura de un trabajo de investigación en Economía I	
2	Ago. 18	Estructura de un trabajo de investigación en Economía II	
2	Ago. 20	Presentar y comentar un artículo de investigación en Economía	
3	Ago. 25, 27	Discusión individual con el profesor (horario de atención y horario de clase)	
4	Sep. 1	Discusión individual con el profesor (horario de atención y horario de clase)	
4	Sep. 3	Presentaciones (15 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
5	Sep. 8, 10	Presentaciones (15 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
6	Sep. 15, 17	Presentaciones (15 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
7	Sep. 22, 24	Presentaciones (15 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
8	Sep. 29, Oct. 1	Discusión individual con el profesor (horario de atención y horario de clase)	Primer documento (Sep. 29)
	Oct. 6, 8	Semana de receso	30% Nota (Oct. 9)
9	Oct. 13, 15	Discusión individual con el profesor (horario de atención y horario de clase)	
10	Oct. 20, 22	Discusión individual con el profesor (horario de atención y horario de clase)	
11	Oct. 27, 29	Presentaciones (25 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
12	Nov. 3, 5	Presentaciones (25 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
13	Nov. 10, 12	Presentaciones (25 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
14	Nov. 17, 19	Presentaciones (25 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
15	Nov. 24	Presentaciones (25 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.	
15	Nov. 26	Discusión individual con el profesor (horario de atención y horario de clase)	
16	Dec. 1, 3	Discusión individual con el profesor (horario de atención y horario de clase)	Documento final en PDF (Dec. 4)

3. Metodología

El seminario se desarrolla mediante presentaciones y entrega de documentos escritos. Los estudiantes realizan **dos presentaciones orales virtuales** y deben entregar **dos documentos escritos**. Cada presentación contará con un **comentarista** encargado de hacer observaciones críticas al trabajo.

La primera presentación es de 15 minutos y la presentación final es de 25 minutos. Ambas deben prepararse en **Power Point** o **Beamer**. Los comentarios críticos deben prepararse en forma de una presentación y tardar máximo 5 minutos. El estudiante debe enviar al profesor y a su comentarista la presentación **24 horas antes de su turno asignado**.

La primera presentación y el primer documento deben incluir como mínimo:

1. Título de la tesis.
2. Resumen (abstract).
3. Pregunta de investigación bien definida.
4. Hipótesis a trabajar.
5. Revisión preliminar de la literatura y contribución del trabajo a esa literatura.
6. Descripción de los datos y/o del modelo teórico.
7. Metodología propuesta (debe mostrarse que hay una correspondencia clara entre la teoría, los datos y el método de estimación).
8. Bibliografía (Sólo los artículos mencionados en el texto).

La fecha de entrega del primer documento escrito es septiembre 29 antes de las 6pm. Este documento debe ser de 10 a 15 páginas², incluyendo tablas y anexos. El documento debe ser más profundo que la presentación y debe incorporar los comentarios hechos en clase.

La segunda presentación y el documento final deben incluir como mínimo:

1. Título de la tesis.
2. Resumen (abstract).
3. Pregunta de investigación bien definida.
4. Hipótesis a trabajar.
5. Revisión de la literatura y contribución del trabajo a esa literatura.
6. Descripción de los datos y/o del modelo teórico.
7. Modelo (especificación).
8. Resultados (regresiones preliminares).
9. Conclusiones y recomendaciones (preliminares).
10. Bibliografía (Sólo los artículos mencionados en el texto).

La fecha de entrega del segundo documento escrito es diciembre 4 antes de las 6pm. Este documento es de máximo 30 páginas³, incluyendo tablas y anexos. El documento debe ser más profundo que la segunda presentación y debe incorporar los comentarios hechos en clase. El documento final debe cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad y en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.

4. Competencias

A lo largo del Seminario de Tesis se busca desarrollar las siguientes competencias:

- Capacidad para generar un documento de investigación riguroso, claro, bien escrito y consistente con los estándares de la profesión.
- Desarrollar un estilo de presentación efectiva y un manejo eficiente del tiempo.
- Capacidad de consultar fuentes de datos y referencias bibliográficas.
- Evaluar críticamente la literatura académica sobre un tema de interés en la profesión.

5. Criterios de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

El profesor del seminario asignará el **60%** de la nota y el asesor el **40%**. La nota del 60% por parte del profesor se asignará de acuerdo con los siguientes criterios:

² Parámetros de referencia: tamaño carta, a un y medio espacio, márgenes 2.5 cms, tamaño de letra 12.

³ Mismos parámetros de referencia de la primera entrega.

Presentación 1:	8%	
Comentarios 1:	2%	
Primer documento:	20%	(Fecha de entrega: septiembre 29)
Presentación 2:	8%	
Comentarios 2:	2%	
Documento final:	20%	(Fecha de entrega: diciembre 4)

El 40% restante lo asigna el asesor según su criterio, teniendo en cuenta el trabajo realizado por el estudiante, la calidad y alcance de los informes, especialmente del Informe 2 y otros aspectos que considere conveniente.

6. Sistema de aproximación de notas definitiva

El Consejo Académico de la Universidad aprobó que a partir del segundo semestre de 2013, las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.50) a cinco punto cero (5.00), en unidades, décimas y centésimas.

Los profesores tienen autonomía para establecer sus propios criterios de aproximación de notas definitivas, pero deben informarlo en el programa del curso, el primer día de clase.

Según los artículos 64, 65 y 66 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, el estudiante tendrá cuatro días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los cinco días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los cuatro días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

7. Bibliografía

- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2008). "The Craft of Research". Chicago, IL: The University of Chicago Press. [Booth et al.] 3ed.
- Chaubey, V. (2017). "The Little Book of Research Writing". CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Cochrane, John. (2005). [Writing Tips for Ph.D. Students](#).
- Creedy, J. (2001). "Starting Research". Australian Economic Review 34(1), pp. 116-124.
- Goldin, C. and Katz, L. (2009). [The Ten Most Important Rules for Writing your Job Marker Paper](#).
- McCloskey, D. (1985). *Economical writing*. Economic Inquiry, 23 (2), pp. 187-222.
- Nikolov (2013) Writing [Tips For Economics Research Papers](#).
- Pischke, S. (2009). [How to Get Started on Research in Economics?](#)
- Vallejo, H. (2003). *Bases para la Elaboración de un Artículo Publicable como Tesis en Economía* (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

8. Fechas Importantes

- Semana de receso: **del 5 a 9 de octubre.**
- Fecha de entrega del 30% de las notas: **viernes 9 de octubre.**
- Último día para solicitar retiros: **24 de diciembre (6:00 p.m.).**
- Último día para subir notas finales en banner: **23 de diciembre.**

Cláusula de respeto por la diversidad:

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://decanaturadeestudiantes.uniandes.edu.co/index.php/es/sobre-la-decanatura/827>